

OJALADA

La Ojalada es una raza ovina autóctona localizada fundamentalmente en la zona centro y suroeste de la provincia de Soria con unos efectivos inscritos en Libro Genealógico de 6.000 reproductoras; cuenta con un pasado muy confuso y una notable falta de historia ya que hasta fechas recientes se le ha conocido con diversos nombres como Churra soriana, cuca, serrana, ojaleada, ojinegra. Se trata de una raza a la que se le ha prestado escaso interés específico, quizás el medio y las condiciones en las que se desenvolvía, tal vez, las más pobres y difíciles de España. Se diferencia de otras agrupaciones tanto por sus peculiares características morfológicas (vellón entrefino de color blanco con pigmentaciones centrífugas en negro) como por orientaciones derivadas del estudio de los polimorfismos bioquímicos de base genética, sin olvidar la gran distancia geográfica que la separa de otros tipos supuestamente emparentados con ella, circunstancias que nos orientan hacia una raza distinta de todas sus vecinas, y circunscrita ya desde antiguo a un área geográfica particular que la ha modelado y caracterizado hasta nuestros días.

En los últimos años ha evolucionado positivamente debido fundamentalmente a la instalación en el Campo Agropecuario de San Esteban de Gormaz de un rebaño ojalado en pureza racial sobre el que se aplica mejora, selección y expansión de reproductores por la geografía provincial.

I.- ORIGEN E HISTORIA.

Breve reseña histórica ganadería lanar.

La ganadería soriana se encuentra desde antiguo polarizada hacia la especie ovina cuya explotación revierte especial tradición, de manera que se la puede considerar como la especie reina en nuestra provincia. Contribuye a ello, su especial orografía y climatología que dan lugar, con un régimen de precipitaciones bajo a vastas extensiones de serranía y meseta cubiertas de pastos cortos y pobres, únicamente aprovechados de manera idónea por el ganado ovino.

La ganadería soriana trashumante, entre los siglos XII al XIX, era considerada como la primera cabaña del Reino, y sus pastores habían de ser los fundadores y promotores de la Mesta Nacional, al ser Soria la ciudad donde mayor importancia adquirían las Asambleas Locales, a partir de las cuales se extrajeron sus ordenanzas que sirvieron de modelo para crear el Honrado Concejo de la Mesta por Alfonso X.

No haremos referencia a la importancia que en la economía nacional tuvo el citado organismo en épocas pasadas, únicamente resaltaremos la influencia que dentro del mismo tuvieron los ganaderos sorianos, que siempre ocupaban el puesto de honor a la derecha del presidente en las reuniones anuales.

La Soria de la segunda mitad del siglo XIX queda configurada como una provincia dedicada a la agricultura y a la ganadería. Pese a ello, la ganadería lanar había entrado en franco retroceso a partir de la desaparición de la Mesta en 1.836.

Este detrimento ganadero coincide cronológicamente con el estancamiento- declive de Soria, que llevaba a un insigne pensador soriano, Pérez de la Mata, a considerar que las soluciones se encontraban en el pastoreo, la artesanía y la ciencia, según escribía a finales de siglo bajo el título de Pastores, Artistas y Doctores.

En la primera mitad del presente siglo, las especies dominantes en la provincia eran el ganado ovino, vacuno y con cierta menor importancia el ganado caprino. El ganado porcino, aves y conejos se explotaban únicamente con fines de autoconsumo.

En los 30 últimos años se observa un profundo cambio en los distintos sectores ganaderos predominantes en la provincia con incrementos importantes del ganado porcino y descensos del lanar, cabrío, vacuno, caballar, mular y asnal.

Entre las causas que motivaron el descenso del ganado ovino destacamos entre otras: la fuerte emigración de la población activa agraria; la política agraria de protección al cultivo del trigo; la pérdida de superficies pastables; el excesivo grado de mecanización; la desfasada legislación sobre pastos, hierbas y rastrojeras; la evolución de la demanda de productos de origen animal; los defectuosos canales de comercialización; la falta de modernización de las explotaciones que impiden la aplicación de nuevas técnicas de producción sin olvidar la dificultad de encontrar pastor.

Para dar una idea de la importancia y tradición del ganado ovino baste con señalar que el censo ovino en Soria representa en torno al 2,5% del total nacional, cifra alta teniendo en cuenta el porcentaje que supone su población, solamente un 0,25%: En España existen 0,44 cabezas por habitante mientras que en nuestra provincia esta cifra se eleva a 5,33.

La raza Ojalada en la provincia de Soria.

Merece destacarse la gran cantidad de teorías existentes respecto a los orígenes de las diversas razas ovinas, entre ellas, la Ojalada. Unas muy personalistas, otras difícilmente explicables o con argumentaciones poco científicas.

De forma genérica se establecen cuatro troncos étnicos actuales: Ibérico, Churro, Entrefino y Merino descendientes de ovinos domésticos derivados, primitivos y salvajes.

SÁNCHEZ BELDA y S. TRUJILLANO (1.979) adscriben la raza Ojalada al tronco ibérico (*Ovis aries* ibéricus) descendiente del carnero salvaje europeo muflón cuyas hembras están desprovistas de cuernos a través del *Ovis aries studeri*.

En el tronco ibérico SAÑUDO (1.988) incluye cuatro razas formadas por Montesina, situada en el sudeste peninsular; la raza Pallaresa o Chisqueta, ubicada en el Pirineo Leridano; la Ojalada de Soria con una mayor difusión en esta provincia; y la Ojinegra de Teruel, situada en el norte de esta provincia y en zonas limítrofes de Castellón y Tarragona.

Todas ellas han tenido un pasado muy confuso y notable falta de historia al haber sido repetidamente ignoradas como entidad propia e independiente por los tratadistas (SANTOS ARAN, 1.909; APARICIO, 1.960, etc.)

Es curioso como unos ovinos que debían contar con un notable efectivo y eran sobradamente conocidos en el mundo ganadero hayan pasado casi desapercibidos: Quizás el medio y condiciones en las que se desenvolvían, tal vez, los más pobres y difíciles de España fue lo que limitó el despertar de algún interés específico hacia ellas, por lo que han estado incluidas en la denominación de ganado serrano (SANTOS ARÁN, 1.909. Quizás hubo también falta de preocupación por el tema en la época; así, MOYANO en 1.902 escribe al iniciar el capítulo de las razas lanares "gustosos hubiéramos prescindido de esta parte, entre otras razones por que no tienen ninguna utilidad práctica" y más adelante sigue: "el que quiera conocer razas que no pierda tiempo, ni dinero en libros".

La raza sometida a estudio ha sido conocida a lo largo de la historia, y aún actualmente, con diversos nombre tales como Churra soriana, Cuca, Ojaleada, Serrana, etc.

El primer paso importante y trascendental de mejora del ganado ojalado comenzó en 1.928 con la creación de los Campos Agropecuarios Comarcales por la Junta Administrativa de los Servicios Agrícolas Provinciales, bajo la dirección de D. Leopoldo Ridruejo, y cuya finalidad incluía la mejora del ganado ovino autóctono y la adaptación a las distintas zonas de aquellos consejos que emanen de las Granjas y con anterioridad del Instituto de Investigaciones Agronómicas. En el Campo Agropecuario de San Esteban de Gormaz, se dispondrá de un rebaño formado por 200 ovejas de vientre que se constituirá adquiriendo animales selectos del país y sobre este rebaño se actuará por selección a fin de obtener productos mejorados; para ello se crearon las paradas ambulantes formadas por grupos de sementales que se cedían a los ganaderos durante las épocas de cubrición y recorrían la comarca pasando de rebaño en rebaño.

PÉREZ TOMAS (1.947) presenta una ponencia a la Comisión Provincial de ordenación Económica-Social sobre el estudio de la ganadería soriana y su ordenación económica e indica que "se encuentran tres tipos de ganado ovino; un pequeño núcleo de unas 50.000 cabezas de raza Merina trashumante, asentada en el extremo norte de la provincia; otra de raza Churra propiamente dicha, distribuida por el oeste de la misma, y finalmente otro tercer grupo restante formado por unas 600.000 cabezas llamado también churro por nuestros ganaderos, aunque impropriamente, ya que en realidad es ganado entrefino formado por el cruce de la Churra con la Merina, y que se ha fijado a través de los tiempos formando hoy un biotipo constante".

En 1.949 POLLOS HERRERA al estudiar el ganado lanar en la provincia de Soria señala la existencia desde el punto de vista de la tipología étnica que la población ovina soriana se distribuye entre las raza Merina, Churra soriana (es de tipo más pequeño que el Churro de Tierra de Campos), Castellana y Rasa Aragonesa. El mismo autor indica que el ganado Churro soriano se extiende principalmente por la zona Central y Meridional ocupando la mayor parte del área provincial.

VIVAR (1.959) señala que el origen de la raza Ojalada se encuentra en el cruce ancestral del ganado primitivo con entidades lanares de regiones limítrofes, especialmente de las provincias de Burgos y Segovia con las que casi se identifica en caracteres, dando lugar a una extensa población cuyas características etnológicas se muestran intermedias entre las raza Castellana y Churra"

Muestra del arraigo de nuestra raza autóctona MORENO (1.975) al describir las costumbres que encuentra por los pueblos de Soria señala un refrán del cancionero popular que compara aquel matrimonio que no tenía descendencia con las reses lanares, y dice: " la Julia del Timoteo, salió machorra como mi oveja "Ojalá" o la "carea" que engordamos para la fiesta".

Actualmente, todos los autores que hacen referencia a la ganadería ovina soriana mencionan la raza Ojalada como tal y la destacan como la de mayor importancia censal (CIRIA, 1.985; PEREZ TURRAU, 1.986; FORCADA, 1.985, etc.)

Dentro de la historia reciente de la raza Ojalada cabe destacarse la iniciativa llevada a cabo en el Campo Agropecuario de San Esteban de Gormaz, propiedad de la Excm. Diputación Provincial de Soria, en dónde se inició en el año 1.978 la mejora de la ganadería provincial. Tras una serie de propuestas presentadas se aprobó, entre otras, iniciar el plan de recuperación, mejora y selección de la raza ovina autóctona, Ojalada.

Identidad racial

La realidad actual de la raza Ojalada se empieza a perfilar hacia mitad de los años 70 al iniciarse el estudio filogenético de las razas ovinas españolas con el auxilio de nuevas metodologías genéticas basadas en polimorfismos bioquímicos. Así, LASIERRA indica en 1.974 que el ecotipo ojalado se aleja de la afinidad genética de la Rasa Aragonesa. Por el contrario, DUALDE (1.967) la Ojinegra de Teruel la adscribe como una variedad de la Rasa Aragonesa teniendo su origen en un mestizaje antiquísimo, fijado ya en homocigosis, entre la raza rasa aragonesa y la raza churra y fundamenta esta hipótesis.

VALLEJO y otros (1.967) estudian la hemoglobina y el K eritrocitario como primeros marcadores genéticos en el estudio filogenético de las razas ovinas españolas. En la especie ovina se han identificado cuatro tipos de hemoglobinas: HbA, HbB, HbC y HbD. Las tres primeras, al tener idénticas cadenas *alfa* se diferencian por sus cadenas *beta*; la HbD es una variante de la cadena *alfa*. En otro sentido, las HbA y B son hemoglobinas normales en el animal adulto, mientras que la HbC se observa ocasionalmente en ovejas heterocigotas (HbAB) y homocigotas para la HbA que han sido sometidas experimentalmente a anemia.

La producción de esta hemoglobina está determinada por un par de genes estructurales alélicos, en un simple locus, entre los que existe una relación de codominancia (HbA y HbB). Por otro lado, la concentración de K eritrocitario permite distribuir bimodalmente dichos valores en función de que dicha distribución está gobernada por la presencia de un par de alelos en un locus, siendo el gen para HK (alto potasio) recesivo frente al LK (bajo potasio), aún cuando esta relación de dominancia sea del tipo incompleto. Concluyen el estudio señalando que "entre el ecotipo "turulense" y "ojalado de Soria" existe tanta diferencia, desde el punto de vista genético y para el polimorfismo hemoglobina, que deben considerarse como agrupaciones diferenciadas, deducción genética que difiere de la que sosteníamos, desde el punto de vista morfológico, toda vez que para nosotros podían representar simplemente dos denominaciones regionales".

Al estimar las relaciones filogenéticas entre diez razas ovinas españolas, ALTARRIBA y otros (1.979), a partir de las mediciones del esqueleto cefálico y del hueso caña, metodología morfométrica que ofrece mayores perspectivas toda vez, que se conoce mediante gimnástica funcional y por los gradientes de desarrollo al estar en partes del cuerpo menos afectadas por los efectos ambientales y de manejo, y desde cuyas posiciones pueden compararse los parámetros más o menos constantes de su morfología ósea, llegan a la conclusión de la existencia de tres grupos constituidos el primero por la Ojalada de Soria Ojinegra de Teruel, Merina y Lacha; el segundo grupo incluye la Rasa y Talaverana y el tercer grupo la Manchega, Churra y Castellana.

Por otra parte, SIERRA (1.982), cita la existencia del ganado ojalado soriano, diferenciando claramente del ojinegro de Teruel, hecho que vuelve a recalcar el mismo autor en su catálogo de Razas Aragonesas de Ganado (1.987).

DESCRIPCIÓN.

Reiteradamente se pone de manifiesto que los diferentes medios en los que se desenvuelven estos animales determinan variaciones morfológicas importantes, especialmente en cuanto a peso y tamaño. Por tanto, en este apartado se describirá la raza Ojalada en sus manifestaciones morfológicas generales, para concretar en el siguiente apartado las medidas zoométricas que definen la raza y que permitirán una diferenciación con otros grupos étnicos.

Caracteres generales.-

Los ovinos de la raza Ojalada se caracterizan por presentar una plástica subeumétrica, subconvexa y mediolínea aunque en rebaños ubicados en zonas de sierra se observa mayor tendencia hacia la elipometría en las hembras y perfil convexo en los machos.

Caracteres regionales.

Cabeza. Tamaño medio en armonía con el resto del cuerpo y desprovista de lana. Las hembras son acornes aunque en algún rebaño se observa un porcentaje bajo (menos del 10%) de ovejas armadas. No obstante, algunos machos pueden presentar encornaduras típicas en espiral abierta. Cara estrecha y larga.

Nariz estrecha. Boca con labios finos. Orejas de longitud media insertadas horizontalmente y muy móviles.

Cuello. Largo, delgado, poco musculoso, cilíndrico y bien unido al tronco, observándose mamellas en un 8 % de los animales. Generalmente descubierto de lana en su parte inferior, aunque con abundante pelo en los machos (muflón).

Tronco.- Largo y profundo. Cruz ligeramente destacada del perfil del tronco. Tórax plano. Espaldas planas. Línea dorsal horizontal. Vientre voluminoso. Grupa algo descendida, más larga que ancha.

Extremidades.- Perfectamente aplomadas, finas y fuertes en armonía con el desarrollo corporal. Pezuñas fuertes y pigmentadas.

Mamas.- Bien desarrolladas, simétricas en sus partes; pezones de implantación algo delanteros y divergentes. La piel que la recubre es fina y desprovista de lana, siendo constante la presencia de manchas circulares, semejantes a las pigmentaciones centrífugas, que abarcan una gran parte de la ubre.

Piel.- Delgada en todas las regiones corporales, sin pliegues de ninguna clase, cubiertas de pelo fino en las zonas desprovistas de lana.

Capa.- Blanca con coloración centrífuga en negro. Son muy constantes las pigmentaciones irregulares en su expansión y localización dispuestas en el extremo distal de las orejas, alrededor de los ojos, labios, hocico, partes distales de las extremidades e incluso en vulva, periné, mamas. Nunca hemos observado individuos completamente negros.

Vellón.- Cubre tronco y cuello, llegando en las extremidades hasta la proximidad de la rodilla y corvejón, quedando al descubierto la cabeza, borde traqueal del cuello, axilas, bragadas, con frecuencia el vientre y en todos los casos las extremidades.

Lana entrefina incluida en los tipos comerciales V y VI, si bien se observa en las zonas limítrofes del área principal de ubicación animales con lana más basta, debido a la influencia del ganado churro. Dado que la raza descrita es de tipo ambiental posee gran cantidad de garra y pelo muerto que puede llegar a alcanzar el 50%, particularmente en zonas pobres.

Tamaño.- El formato del ovino ojalado es variable debido a la influencia del medio y la topografía del terreno, pudiéndose distinguir dos ecotipos: el Serrano, elipométrico y de proporciones algo acortadas, con pesos de unos 35 Kg en hembras adultas que se explota en zonas de sierra y el segundo ecotipo o Campero que se corresponde con el explotado en zonas cerealistas y alcanza pesos entre 40 y 50 Kg en vivo.

Diferenciación con otros genotipos ovinos:

- Churra. Fácilmente diferenciables, a pesar de presentar las pigmentaciones centrífugas en negro, si nos fijamos en el vellón abierto con fibras largas, gruesas, bastas y sin ondulaciones que los ganaderos las catalogan como “garrosas” al presentar lana basta típica de la raza Churra. Además, son animales de mayor tamaño con ubres mejor conformadas y globosas dada su orientación productiva y selectiva hacia la producción de leche.
- Montesina. Ocupa un área geográfica muy diferente y distante ya que su mayor censo se ubica en las partes altas de las comarcas de Sierra en las provincias de Jaén y Granada. Por otra parte, presenta una clara elipometría y formato pequeño como consecuencia lógica del medio donde se desenvuelve, pobre y hostil, posiblemente el peor de cuantos tienen a su disposición los ovinos españoles.
- Ojinegra de Teruel. Se localiza en las zonas más altas y pobres de las serranías de Montalbán, Aliaga, Castellote, Maestrazgo y se prolonga hacia la comarca del Bajo Aragón. Su vellón es entrefino con fibra de lana corta y más abierto que la ojalada. Por otra parte, es típico en los machos el desarrollo de la parte posterior del cráneo, junto a su perfil convexilíneo.
- Castellana.- La existencia en un rebaño de animales de capa negra, diferencia a ambas y además presenta un carácter eumétrico con ausencia de pigmentaciones centrífugas en negro.

- Rasa Aragonesa. Presenta una coloración totalmente blanca, ausencia de cuernos en ambos sexos, acusado dimorfismo sexual, mechadas de lana corta, no puntiaguda, relativamente densa y entrefina, ofreciendo un vellón de superficie lisa o “rasa”.
- Manchega.- Responde a patrones generales de perfil cirtoide y subhipermétrica, además de ser totalmente banca y mocha. Otras características como la presencia de mamellas en la mayoría de los animales, mamas globosas, amplias y simétricas, existencia de la variedad negra, presencia de pelo fino sedoso y brillante en zonas desprovistas de lana (pelifina).
- Roya bilbilitana.- Su denominación obedece al color rojizo parduzco o marrón rojizo que presenta su lana y en cabeza es constante la presencia de una mancha blanca de tamaño y forma variables.

Medidas zoométricas comparativas.

Raza	OJALADA (1)		OJINEGRA (2)	RASA ARAGONESA (2)	PALLARESA (2)
	HEMBRAS N= 187	MACHOS N= 22			
Peso (Kg)	42.03	68.9	44,20	468.10	46.60
Longitud cabeza (cm).	18.95	21.27	23.10	21.00	23.10
Anchura cabeza (cm)	9.58	9.86	11.90	12.00	12.10
Longitud grupa (cm)	21.79	24.81	22.50	22.00	23.40
Anchura grupa (cm)	17.55	18.15	18.10	18.00	19.70
Perímetro caña (cm)	7.49	8.77	7.72	8.00	8.12
Alzada cruz (cm)	65.31	74.09	68.60	68.00	68.20
Diámetro bicostal (cm)	17.95	20.54	18.10	19.00	23.00
Diámetro dorsoesternal (cm)	28.93	32.59	29.10	27.00	29.70
Diámetro longitudinal (cm)	73.56	85.59	74.80	77.00	77.10
Perímetro torácico recto (cm)	83.31	94.13	86.60	86.00	87.10
Índice corporal	88.60	91.16	86.60	89.50	88.80
Índice cefálico	50.45	46.63	51.60	57.00	52.50
Índice pelviano	80.63	73.13	80.20	81.00	84.40

(1) CALVO, J.L. 1990. (2) SIERRA y otros, 1986

El estudio biométrico confirma su plástica y permite clasificarla dentro de los animales rústicos, ambientales, poco seleccionados, con buen desarrollo del aparato locomotor que les permite recorrer grandes distancias para aprovechar pastos escasos, pobres, no mercadeables que deben consumirse en el lugar en donde se producen ya que en caso contrario se pierden.

ÁREA GEOGRÁFICA

La ganadería ovina provincial está integrada fundamentalmente por las razas Ojalada; Merina, Castellana y Rasa Aragonesa todas ellas en mayor o menor grado de cruzamiento.

La raza Ojalada ocupa el área más extensa de la provincia constituyendo el núcleo más importante. Los límites de su área de dispersión se encuentran por el norte en los Picos de Urbión y las estriaciones de Sierra Cebollera; al Este con las Sierras del Almuerzo, Campo de Gómara y Medinaceli; al Sur con la provincia de Guadalajara y al Oeste con las provincias de Burgos y Segovia.

El substrato sobre el que se asienta la actividad humana condiciona a ésta por lo que su conocimiento se impone no sólo para entender la realidad de un sector tan integrado al medio sino sobre todo para valorar las diferentes potencialidades donde podamos proyectar tentativas armónicas de mejora. De hecho, en el estado actual de la ganadería soriana incide claramente la situación geográfica y las características físicas de la provincia aunque, en última instancia, aquél sea consecuencia directa del quehacer histórico de sus gentes.

Las características climáticas se corresponden a zonas frías y secas con temperaturas medias anuales bajas (10-12°C), fuerte oscilación térmica entre máximas del mes más cálido y mínimas del mes más frío (32°C); periodo frío amplio con primeras heladas a partir del 20/9 posponiéndose hasta el 10/6 dependiendo de la altitud. El área de localización de la raza comprende las isoyetas 500 y 600.

La vegetación está constituida por formaciones herbáceas que el ganado puede utilizar directamente como recurso alimenticio, especialmente la vegetación que constituye los pastos climáticos y las asociaciones pastorales originadas por la degradación de las agrupaciones arbóreas que conforman el clímax vegetal.

La vegetación espontánea presenta bastante complejidad florística pero fisonómicamente se conforma en un número relativamente reducido de formaciones bastante bien caracterizadas para contar con designación propia. Así, si se considera la vegetación arbórea para definir un ecosistema nos encontramos que en el área de expansión de la raza Ojalada aparecen formaciones de encinar acompañado con *Juniperus communis* y *Pinus pinaster* y vegetación arbustiva de las especies *Erica arborea*, *Ononis spinosa*, *Rosa canina*, *Digitalis obscura*, *Rosmarinus officinalis*, *Gensita scorpius*, *Lavandula latifolia* y el género *Thymus*.

La vegetación herbácea está representada por distintas especies de géneros tanto de leguminosas como gramíneas. Entre las primeras se observan los géneros *Vicia*, *Lathyrus*, *Ononis*, *Medicago*, *Trifolium*, *Melilotus*, *Trigonella*; entre las gramíneas destacamos: *Agropyrum*, *Brachypodium*, *Festuca*, *Poa*, *Helictotrichon*, *Oryzopsis*, *Cynodon*, *Lolium*, *Bromus*, *Vulpia*, *Dactylis* y *Agnostis*.

Escasos son los trabajos referidos a la raza Ojalada al ser injustamente marginada y medio ignorada por los zootecnistas que dedicaron su atención al estudio de las razas que se desarrollaban cerca de los centros de experimentación e investigación oficiales.

La primera referencia específica que tenemos de la raza Ojalada es la que nos brinda VIVAR (1.959) quien pese a no concretar el número de efectivos de la raza señala que constituye el núcleo más importante entre todas las explotadas en la provincia de Soria, y añade que por el Servicio de Mejora Ovina, en su primera fase, elaboró un censo base que arrojó la cantidad de 561.317 cabezas en el año 1.959.

El Censo de la Ganadería Española de 1.955 no la incluye como raza y la encuadra en el apartado de "mestizas". No es de extrañar ya que sólo enumera como razas autóctonas la Merina, Manchega, Castellana y Churra. Sin embargo, y por primera vez, las estadísticas oficiales en 1.970 asignan a la raza Ojalada unos efectivos totales de 308.065 animales, de ellos, 202.006 reproductoras de más de un año.

El censo de 1.974 la omite inexplicablemente, por lo que SÁNCHEZ B. y SÁNCHEZ T. (1979) plantean algunas consideraciones deductivas en cuanto a su efectivo, y señalan que las provincias más representativas en la cría de esta raza son Soria y Guadalajara, en cuyo censo figuran 87.183 y 99.256 cabezas respectivamente en "otras razas autóctonas", que sin duda corresponden a la Ojalada: esto descartando una buena parte del cupo asignado a "cruces" (53.000 cabezas en Guadalajara y 84.449 cabezas en Soria) que bien podrían sumarse a la anterior fracción.

Posteriormente, el censo de la ganadería ovina por razas de 1.978 vuelve a omitir la raza Ojalada, a lo que se podrían hacer las mismas consideraciones que en el censo anterior. Por fin, en los Anuarios de Estadística Agraria de 1.982 y 1.986 aparece con unos efectivos que alcanzan 316.617 y 470.784 animales reproductores de más de un año en toda el área de localización y de dispersión de la raza.

PEREZ T. (1.986) ha señalado una estimación, más o menos aproximada, de su efectivo actual de 171.000 cabezas Ojaladas explotadas en la provincia de Soria, de ellas diferencia 87.000 consideradas como raza pura y 84.000 con mayor o menor grado de mestizaje.

En la investigación llevada a cabo por CALVO (1.990) se analizan las 1.715 Cartillas Ganaderas censadas en toda la provincia de Soria en las que en su documento 5 aparece tanto la raza, clasificada por los correspondientes Veterinarios Titulares, y el número de efectivos. Se concluye que los efectivos alcanzan 137.776 reproductoras mayores de un año, lo que viene a representar el 37 % del número de hembras reproductoras que se explotan en esta provincia.

Pese a ello, consideramos que la cifra señalada debería reducirse por la metodología propia de la clasificación, al identificarse un rebaño con una raza determinada y sabemos que dentro de cada rebaño se observan individuos que han sufrido influencias múltiples y desordenadas de otras razas. Múltiples por que han sido muchas las razas que intervinieron en esta supuesta mejora y desordenada por que los cruzamientos no se sujetaron a ningún control, reservando para corderas de reposición el resultado de estos cruces. Por tanto, estimamos los efectivos de raza Ojalada soriana en unas 50.000 reproductoras y otras 90.000 reproductoras en mayor o menor grado de cruzamiento.

Por otra parte, en el Libro de Registro Genealógico de la raza Ojalada que ha entrado recientemente en funcionamiento se incluyen unas 5.000 reproductoras aunque se encuentra en fase de crecimiento acelerado.

SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN.

En general, el ganado ovino ojalado se explota en régimen semi-extensivo o sistemas tradicionales mejorados basados en el pastoreo, estabulación nocturna y durante la lactación, cierta planificación e

intensificación reproductiva, alimentación complementaria, disponibilidad de alojamientos e instalaciones propias y aplicación sistemática del correspondiente programa sanitario.

Los pastos y el pastoreo son la fuente principal de la alimentación, realizándose prácticamente durante todos los días del año al escalonarse distintos recursos como monte bajo, erial a pastos, rastrojeras de cereal, pastos de sierra, etc.

El sistema de aprovechamiento de los pastos es el tradicional o pastoreo conducido que exige la presencia del pastor en el rebaño durante toda la jornada laboral.

La estacionalidad de los pastos, la problemática laboral y de manejo así como la tendencia a intensificar la producción inducen la búsqueda de fórmulas de complementariedad en la alimentación con distribución de alimentos en aprisco de raciones elaboradas a base de piensos concentrados, paja de cereal y henos producidos en la propia explotación. En ningún caso se realiza trashumancia ni trasterminancia.

En este sentido, nos encontramos actualmente desarrollando un nuevo modelo de explotación basado en un sistema de alimentación integral, todo en uno, a base de subproductos (paja de cereal) con distribución mecanizada y suministro ad libitum durante fases productivas, épocas a lo largo del año o por conveniencia del propietario con el fin fundamental de mejorar la calidad de vida de los ganaderos y romper la estrecha dependencia existente actualmente entre "hombre-animal".

La reproducción se realiza mediante monta natural con cierta planificación reproductiva y tendencia hacia la consecución de tres partos en dos años lo que requiere control y sincronización de celos con tratamiento hormonal en época de descenso de la actividad sexual (primavera).

Si bien hace escasos años, solía practicarse el cruce industrial con sementales selectos de aptitud cárnica, actualmente tras la inclusión en la IGP Lechazo apenas se realiza y suelen utilizarse sementales de la misma raza.

Los partos vigilados ante la posibilidad de distocias se presentan en aprisco y tras el ahijamiento de los corderos se someten a lactancia natural hasta el momento de realizarse el destete o su venta como lechazos. Por tanto, nos encontramos con dos tipos de producción de corderos : ternascos y lechazos. La diferencia fundamental estriba en el modo de producción; así los ternascos se corresponden con corderos de unos 22-24 Kilos de peso vivo, que se corresponde con 12-13 kg canal que tienen una edad de unos 100 días y tras el destete, realizado a los 40-45 días y unos 10-12 kilos, permanecen en cebo intensivo con una alimentación concentrada hasta el momento del sacrificio.

La mayor parte de las explotaciones del área de la raza ojalada orientan su producción hacia el lechazo que se caracteriza por alcanzar unos pesos vivo de 10-11 Kg, en unos 30-35 días de edad y recibiendo, exclusivamente, una alimentación láctea. La Cooperativa Ovigormaz integrada en Colear Castilla y León posibilita la comercialización del lechazo y le dota de un importante valor añadido.

La oveja Ojalada presenta buena aptitud láctea y en el momento de realizar el destete alcanza una tasas productivas relativamente altas por lo que requiere aplicar prácticas de manejo como requesar y restringir la ingestión de pienso y líquido para prevenir mamitis o inflamación del tejido glandular de la ubre.

La raza Ojalada destaca por presentar unos caracteres de explotación muy desarrollados como acentuado instinto maternal; instinto gregario que permite conducir un número elevado de reproductores en el rebaño; capacidad para la marcha en busca de alimentos al recorrer grandes distancias y en terrenos con orografía escabrosa; gran rusticidad con capacidad de aprovechamiento de pastos pobres, escasos y plantas aromáticas; resistencia a enfermedades y soportar cierto grado de parasitismo; vida útil en la explotación muy alargada; movilización reservas corporales de épocas de abundancia hacia épocas de penuria; capacidad de adaptación a distintas situación, etc.

CARACTERÍSTICAS PRODUCTIVAS

Parámetros reproductivos

En la bibliografía existe una total carencia de datos reproductivos específicos, de manera que sólo en contadas ocasiones existe alguna referencia, y siempre extrapolada a partir de datos recogidos en otras agrupaciones vecinas.

La producción de carne ovina tiene su base en la eficiencia del proceso reproductor de los animales del rebaño, considerándose éste como una unidad productiva. En el estudio etnológico y productivo de la raza Ojalada (CALVO, 1990) cabe destacar a modo de resumen las siguientes conclusiones en cuanto a su comportamiento reproductivo:

- La precocidad sexual en borregas de raza Ojalada es tardía, como queda de manifiesto al considerar la edad a la primera cubrición fértil (parto controlado) que tuvo lugar entre los 9 y 18 meses de edad en el

72.9% de los animales, mientras que el 27.1 restante se fecundó entre los 18 y 25 meses de edad, observándose un efecto mes de nacimiento altamente significativo ($P < 0.01$)

- La fertilidad a término en el conjunto de 10 épocas de cubrición controladas en la explotación experimental del Campo Agropecuario de San Esteban de Gormaz alcanzó el 82.3% observándose un efecto época de cubrición muy significativo con valores máximos en invierno (88.8%) y mínimos en primavera (61.7%). No obstante, esta última cifra puede mejorarse mediante manejo reproductivo. Igualmente, se observa incrementos de fertilidad a medida que avanza la edad de la oveja.
- Los valores medios de duración de la gestación alcanzan 147 ± 0.131 días, no observándose diferencias significativas en cuanto al tipo de nacimiento ni respecto al sexo de los corderos.
- Pese a haberse difundido entre los productores de carne ovina la pretensión de conseguir tres partos cada dos años, este objetivo queda algo lejos como muestra la tasa alcanzada de 1.22 partos por oveja y año registrados. Lo que realmente se consigue son tres épocas de cubrición/2 años.
- La prolificidad biológica media del rebaño experimental se sitúa en 1.37 mientras que en rebaños comerciales desciende a 1.21 corderos nacidos por oveja en parto. Estas diferencias muestran las posibilidades de la raza Ojalada al someterla a un proceso selectivo y manejo reproductivo adecuado. Se observan diferencias altamente significativas ($P < 0.01$) según época de cubrición y número de orden del parto con valores máximos en cubriciones de invierno (1.40 corderos) y en ovejas de séptimo parto (1.56 corderos)
- La raza Ojalada sometida a intensificación reproductiva presenta un elevado potencial respecto a la productividad numérica, pudiendo superar 1,61 corderos destetados por oveja estante y año frente a 1.13 corderos que se obtienen en explotaciones comerciales. Por ello, queremos destacar las notables posibilidades de incremento de la productividad en la raza Ojalada y el camino que aún queda por recorrer en explotaciones ovinas de tipo medio.

El control del ciclo sexual se plantea inicialmente como solución al problema de la estacionalidad sexual que influye en la programación de las ventas e intenta orientar la oferta de una parte de los corderos hacia épocas de escasez que coincide con precios elevados. En este sentido, se realizaron distintos ensayos en el mes de abril siguiendo la técnica de esponjas vaginales impregnadas con progestativo FGA e inoculación vía intramuscular, en el momento de retirada de las esponjas, de distintas dosis de PMSG. Se trataron un total de 260 ovejas distribuidas en cuatro lotes de 40 animales en la explotación experimental y de 25 en una explotación comercial. Se obtuvieron las conclusiones siguientes.

- En el mes de abril se observa que la oveja Ojalada presenta un claro anoestro estacionario ya que la fertilidad a término del lote testigo, 56%, es inferior significativamente a los distintos lotes tratados entre el 90-97 % de partos.
- La fertilidad total ($1^{\circ} + 2^{\circ}$ celos) más elevada, 97,44%, corresponde al lote tratado con 400 U.I. de PMSG y la menor al lote que se le aplicó 600 U.I. con 89,7%. En consecuencia, por lo que a la fertilidad a término se refiere dosis de 400 U.I. parecen ser idóneas para ovejas ojaladas destetadas con unos 51 días post-parto en cubriciones de primavera.
- La prolificidad total ($1^{\circ} + 2^{\circ}$ celos) oscila entre valores de 1.67 y 1.35 corderos nacidos por parto con diferencias no significativas que nos indica la inconveniencia de elevar por encima de 400 U.I. la dosis de PMSG pues una mayor inversión no supone unos mejores resultados. El lote testigo, al que no se le aplicó tratamiento hormonal, presenta una prolificidad significativamente ($P < 0,05$) inferior a todos los lotes tratados circunstancia que permite confirmar el efecto superovulatorio de la Gonadotropina Sérica.
- La fecundidad práctica, que nos indica la verdadera rentabilidad del tratamiento, es muy superior en la explotación experimental (1,49 corderos nacido por oveja expuesta a machos) frente a la explotación comercial, 1 cordero / oveja del rebaño; dichas diferencias se atribuyen a una elevada mortalidad perinatal y al diferente manejo reproductivo de los sementales. Por otra parte, el lote testigo alcanza una tasa de 0,62 corderos de donde se observa claramente el efecto del tratamiento que permite, al menos, duplicar el número de corderos viables en cubriciones de primavera.

La mejora genética se ha llevado a cabo siglo tras siglo en función del medio ambiente al seleccionarse el animal más resistente además de otras consideraciones por parte del ganadero generalmente bajo criterios exterioristas (morfología, coloración, etc) de escaso interés económico; como consecuencia, la base de nuestras líneas madres presenta, junto a su elevada rusticidad una productividad mediocre a la par que una gran variabilidad en sus performances por lo que se puede esperar un razonable progreso genético a través de selección

Una segunda vía en la mejora de caracteres reproductivos, dada su importancia económica en la explotación ovina de aptitud cárnica, es la vía genética, gracias a la gran variabilidad existente tanto "intra

raza” como “ integraza”, de donde se desprende el interés de conseguir la mejora de los caracteres a través de selección o de cruzamiento.

La selección de la oveja hacia estos caracteres supone una vía lenta, dificultosa, controvertida y con distintas limitaciones como baja heredabilidad, gran influencia del medio ambiente y además la manifestación sólo es posible en la hembra, manteniéndose el macho como eterna incógnita en cuanto a su verdadero genotipo ya que el test de descendencia no suele realizarse por dificultades y coste, por lo que el esfuerzo realizado en la selección de las hembras puede invalidarse por efecto del macho elegido.

El deseo de obtener un incremento rápido y elevado de la prolificidad (corderos nacidos en parto) aplicable en determinadas explotaciones de nuestra provincia que cuentan con condiciones de explotación idóneas y mejoradas, nos inclinó a buscar otras soluciones a partir del cruzamiento con raza de alta prolificidad (Romanov) para alcanzar una F1 cuyos parámetros se situarán, al menos, en la semisuma de los caracteres paternos. En este sentido, se controlaron en los últimos años el comportamiento reproductivo de ovejas procedentes de cruzamiento entre la raza Ojalada, que actuaba como línea materna, y la raza Romanov, como línea paterna, y se compararon con lotes testigo constituido por 42 ovejas de raza Ojalada nacidas en la misma época de parto por lo que presentaban la misma edad. A la vista de los resultados obtenidos exponemos las siguientes conclusiones:

- Las hembras cruzada F1 no parece mostrar superior precocidad sexual que la Ojalada cuando la primera cubrición tiene lugar a los 10 meses de edad en época de actividad sexual (65% frente a 62%, respectivamente).
- La prolificidad al segundo y tercer parto es significativamente superior ($P<0.01$) en las ovejas F1, con 2,05 y 1,79 corderos nacidos en cubriciones de septiembre y primavera frente a 1,35 y 1,20 corderos respectivamente en hembras ojaladas.
- La fecundidad, corderos obtenidos por hembra estante del rebaño, se ve mejorada con la utilización de ovejas cruzadas en un 16, 53 y 113 % en primeros, segundos y terceros partos frente a la oveja de raza pura.
- Las ovejas cruzadas, Rv x Ojalada, muestran buenos caracteres de explotación, manifestados por instinto maternal aceptable, rusticidad y buena adaptación al pastoreo junto con un tamaño medio poco superior al de la raza Ojalada. Por tanto, se trata de un genotipo con altas posibilidades siempre que las condiciones ambientales sean adecuadas.

Comportamiento en la producción y composición de la leche.

En un intento de evaluar la producción lechera a nivel del rebaño se procedió a estudiar tres lotes de ovejas (31 adultas de parto simple, 13 adultas de parto doble y 6 de primer parto); cuyo diseño se aproxima a la composición general de un rebaño tipo de raza Ojalada, con un 12% de ovejas de primer parto; 26 % ovejas de parto doble y 62% adultas parto simple. Las ovejas permanecieron estabuladas durante la fase de amamantamiento.

La producción lechera de cada oveja se estimó por el método de la inyección de oxitocina seguida de ordeño a mano, de acuerdo con la metodología descrita por McCance (1959) con la variante seguida por FORCADA (1.985) relativa a la inyección intramuscular en lugar de la vía endovenosa seguida por la mayoría de autores. A las 8 horas de la mañana de cada día de control (uno por semana) se les aplicaba 12.5 U.I. de oxitocina previa separación de los corderos de sus madres. A las 12 de la mañana (4 horas después del primer ordeño) se volvía a repetir la operación y se procedía a medir en una probeta graduada la cantidad de leche extraída a partir de la cual se toma una muestra, se incorpora conservante (dicromato potásico) y se congela hasta el momento de analizarla con el Milcoskan-104 previo ajuste con muestras estándar de leche.

Las conclusiones fueron las siguientes:

- La producción láctea durante el período comprendido entre el parto y el destete de los corderos (7 semanas) en el rebaño “tipo” se estima en 79 litros de media sobre la que incide de forma significativa ($P<0.01$), tanto el número de corderos amamantados como el peso del cordero al nacer.
- La curva de lactación sigue una tendencia habitual en la especie alcanzándose el pico máximo (2,05 litros / día) en el primer control, a partir del cual comienza un descenso progresivo hasta la séptima semana en la que se observan valores mínimos (1,29 litros / día). Asimismo, se aprecia una estrecha correlación entre la producción diaria y total hasta el destete, particularmente en la 4ª semana ($r=0,75$, $P<0.01$), momento de elección para proceder a la realización del control único.
- La composición química media de la leche de oveja de raza Ojalada en las doce primera semanas post-parto supone un 6,82% de grasa, 4,38% de proteína, 5,11% de lactosa y 17,79% de materia seca.
- El contenido graso presenta una correlación positiva y altamente significativa con respecto a la proteína, mientras que tanto la grasa como la proteína están correlacionadas de forma negativa con la lactosa.

- Los coeficientes de correlación entre la producción lechera de la oveja y los incrementos de peso del cordero se manifiestan significativos ($r=0,51$, $P<0,01$) en el periodo comprendido entre la primera y cuarta semana, al depender éste exclusivamente de la leche materna, no siendo así a partir del momento en que dispone de pienso compuesto de iniciación.
- Las diferencias encontradas en el índice de transformación según peso al nacimiento del cordero y nivel de producción de las madres indican que el cordero no es capaz de consumir toda la leche producida por la madre lo que pone en tela de juicio, una vez más, su posible especulación lechera.

Comportamiento en la producción de carne.

Con el fin de conocer la velocidad de crecimiento de los corderos ojalados y determinar la influencia de distintos factores de variación, tales como sexo, modo de nacimiento, época de partos, número de partos maternos, etc. Y así proceder a una adecuada contrastación con razas vecinas que permitirá conocer más objetivamente sus posibilidades reales en este sentido. Paralelamente se llevó una experiencia de cebo con alimentación convencional basándose en pienso granulado “ad libitum” y paja como alimento voluminoso que nos pone en evidencia una serie de datos de gran interés entre los que destacamos:

- El peso medio de nacimiento alcanza 3,02 Kg sobre el que inciden factores de variación tales como modo de nacimiento (3.39 en simples y 2.78 Kg en dobles); el sexo (3.13 frente a 2.91 Kg en machos y hembras); y el número de parto de la madre (evoluciona de forma creciente a partir de primiparas, 2.42 kg hasta el sexto parto, 3.35 Kg y desciende en sucesivos partos): Por el contrario, no hemos observado una influencia clara del efecto estación.
- El peso a los 10 y 30 días alcanza un valor medio de 5.00 t 10.27 Kg. respectivamente, apreciándose diferencias significativas ($P<0.01$) según modo de nacimiento, sexo y número de partos de la madre a favor de simples, machos y ovejas adultas.
- El crecimiento medio en el período 0-30 días en el conjunto de corderos estudiados alcanza 195.6 gr/día, encontrándose especialmente influido por el modo de nacimiento y en menor medida por el sexo (227, 192 y 207, 170 gr/día para machos y hembras procedentes de parto simple o doble respectivamente).
- El peso medio a los 90 días en nuestros corderos alcanzó 23.65 kg, con límite superior en machos simples, 26.77 kg y límite inferior de 20.5 kg en hembras dobles. En este parámetro se manifiesta el mayor potencial de crecimiento de los machos (26.16 kg) frente a las hembras (20.86 kg) lo que hace que se agudicen las diferencias según el sexo, junto a una disminución del efecto modo de nacimiento, dado el crecimiento compensador. Respecto al efecto estación se observa que las diferencias existentes a los 30 días a favor de los corderos nacidos en otoño decrecen e incluso de anulan al pasar a los 90 días.
- El consumo de alimento concentrado, expresado en gramos de pienso por kilo de peso vivo, durante la fase de cebo alcanza cifras muy similares en machos y hembras (38.2 y 36.6 gr/ kg p.v.) lo que supone del 3.5 al 4% de su peso vivo observándose una estrecha correlación entre el peso vivo medio y el consumo diario de concentrado ($r=0.92$ para machos y $r=0.89$ para hembras) cuyas rectas de regresión para la predicción del consumo se corresponden con $y=0.045x - 0.148$ e $y= 0.047x - 0.176$.
- Los índices de transformación muestran una tendencia creciente a su empeoramiento a medida que aumenta el peso de los corderos, manifestándose superior en hembras frente a machos (3.52 vs 3.02 kg de pienso por kilo de ganancia de peso) como consecuencia de sus inferiores crecimientos y su mayor precocidad. Por el contrario, no se han observado diferencias en corderos con distinto modo de nacimiento.
- Existe una gran variabilidad (coeficientes de variación superiores al 30%) en cuanto al crecimiento diario motivada, en parte, por la propia diversidad inherente a todo tipo de ovinos rústicos, que puede permitir el plantear un plan de mejora genética aunque es conveniente relativizar los altos crecimientos en el caso de razas rústicas a explotar en sistemas extensivos dada su repercusión sobre el peso vivo adulto.
- Los corderos ojalados sometidos a cebo intensivo presentan resultados de pesos y crecimientos muy similares a los de otras entrefinas y muestra unas cualidades productivas positivas tras la mejora de las condiciones ambientales.

Calidad de la canal y de la carne.

*Las hembras presentan mejores “aptitudes carniceras” que los machos tras el sacrificio, gracias a un menor peso del 5º cuarto y a menores pérdidas por ayuno y transporte, que da lugar a la existencia de

diferencias altamente significativas ($P < 0.01$) en los diferentes rendimientos canal considerados; alcanzando el comercial 49.6 % frente al 47 % en los machos.

*Los ternascos procedentes de Ojalada son animales de conformación mediana debido a la existencia de unas medidas longitudinales elevadas y carencia de perfiles convexos; pero a pesar de ello, han resultado más cortas y anchas que las señaladas en Rasa Aragonesa, Raza Bilbilitana y Churra tensina, para un peso muy semejante. Por otra parte se observa una ligera mejora de la conformación en las hembras frente a los machos al presentar mayor compacidad de la pierna, mayor compacidad de la canal, mayor redondez del pecho y un esqueleto más fino.

- En el despiece tradicional de la zona de ubicación de la raza hemos obtenido los siguientes porcentajes en relación al peso de la media canal: 49.4 % para los trozos de 1ª categoría (10.6 – 16.4 y 22.4 % para las costillas de palo, lomo y pierna respectivamente); 23,1 % para los trozos de 2ª categoría (5.9 y 17.2 % de costillas de badal y espalda), y un 24,55 % para los trozos de 3ª categoría (cuello, pecho, alcorzadizo y rabo que representan el 9.9 – 8.3- 4.8 y 1.5 % respectivamente). No se observan diferencias significativas en los porcentajes de trozos entre sexos.
- En la disección de la espalda, como pieza representativa de los tejidos de la canal, se obtuvo un 59.6 % de músculo; 19.2 % de hueso y 16.4 % de tejido adiposo, lo que indica canales poco grasas, posibilitando incrementar el peso de las mismas.
- Las hembras frente a los machos presentan un mayor porcentaje de tejido adiposo (19.9 frente a 16.4 % y un menor porcentaje de tejido muscular (58.5 frente a 60.7% y de tejido óseo (17.9 frente a 20.4% en todo los casos $P < 0.01$).
- Entre las características de la carne hemos encontrado un pH final de 5.80; el color, con 31.84 p.p.m. de Fe hemínico, es muy similar a los ternascos obtenidos de razas próximas geográficamente; igualmente, tiene buena capacidad de retención de agua, con 13.11% de jugo expulsado, y por último, la dureza es algo elevada (10.7 lb/cm²) con respecto a otros ternascos posiblemente debido al superior índice músculo/grasa encontrado en la composición tisular.
- Los animales más pesados poseen una conformación superior, rendimientos a la canal más elevados, con tendencia al aumento de la proporción relativa de los trozos de 3ª categoría y son más grasos. Igualmente, canales más compactas se acompañan con una mejora del rendimiento canal, presentan mayor cantidad de grasa y menor porcentaje de tejido óseo y ofrecen al despiece un aumento de los trozos de 3ª categoría, dada la relación entre las medidas de conformación y peso canal. Por otra parte, los animales con mayor anchura de tarso y peso de caña presentan mayor cantidad de hueso y menor grasa en la fracción de la espalda, pieza representativa de la composición tisular de la canal.

FOMENTO Y MEJORA

El proceso de mejora de la raza ha sufrido distintos avatares a lo largo de los años. Así, en los años 30 se crean los Campos Agropecuarios dependientes de la Excmá Diputación Provincial y se inicia su mejora genética. Posteriormente, en los años 60 se crea el Servicio Provincial de Mejora Ovina que desarrolla su actividad selectiva en el rebaño Ojalado del Campo Agropecuario de Almenar. Posteriormente, allá en los años 80, se promueve una vía de mejora rápida a través de cruzamientos supuestamente mejorantes múltiples y desordenados al intervenir un gran número de razas sin ningún tipo de control. En algunos casos, este cruzamiento mejorante llegó a ser incluso absorbente con otras razas de mayor tamaño.

El proceso de mejora cambia de orientación tras la instalación en el Campo Agropecuario de San Esteban de Gormaz en el año 1.979 un rebaño de raza Ojalada orientado a la recuperación, conservación, mejora, selección y expansión de la raza autóctona.

Diputación Provincial desarrolla desde entonces un programa expansivo de la raza basado en la distribución de moruecos y hembras de reposición entre los ganaderos que integran la Asociación de Criadores de la Raza.

A nivel oficial, la Orden de 30 de julio de 1.979 por la que se establece el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España (BOE nº 190, de 9 agosto de 1.979) y el Real Decreto 1682/1997, de 7 de noviembre, por el que se actualiza el Catálogo Oficial de razas de Ganado de España (B.O.E. nº279, de 21 de noviembre de 1997), la incluye en el apartado 1.2 De protección especial.

En el año 1981 se constituye la Asociación de Criadores de Ganado Ovino Selecto de Raza Ojalada con el fin de velar por su pureza y selección promoviendo su expansión hasta donde aconseje el interés de la misma. Esta Asociación se ve complementada con la constitución en el año 1.994 de la Sociedad Cooperativa Ovigormaz cuya actividad se basará en la comercialización, tipificación, transformación e industrialización de lechazos. Para ello dispone de un centro de recogida de lechazos en San Esteban de Gormaz y los comercializa en canal a través de COLEAR Castilla y León.

Orden de 5 de noviembre de 1.997 por la que se ratifica el Reglamento de la Indicación Geográfica Protegida "Lechazo de Castilla y León" y de su Consejo Regulador (B.O.C y L.nº 276, de 18, de noviembre de 1.997)

Un paso decisivo en el programa de mejora lo constituye la publicación de la Orden de 16 de diciembre de 1999, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se crea el Libro de Registro Genealógico de la Raza Ovina Ojalada y se aprueba su funcionamiento (B.O.C y L. Nº 6 de 11 de enero de 2000).

Existen razones objetivas que muestran la expansión de la raza por la geografía provincial basada en las posibles ayudas comunitarias destinadas a razas de protección especial o en peligro de extinción; el impulso dado por la Asociación de Criadores de Ganado Ovino Selecto de raza Ojalada; la Sociedad Cooperativa Ovigormaz dedicada a la comercialización del lechazo; la inclusión de la raza en la I.G.P. Lechazo de Castilla y León que junto con el apoyo decisivo de la Administración Provincial redundará en la difusión de ese patrimonio genético propio de nuestra tierra que tiene un origen y desarrollo en ésta y que desde años se ha adaptado a las condiciones ambientales que le rodean alcanzando tal rusticidad y capacidad de aprovechamiento de pastos pobres y escasos que le hacen inseparable del paisaje agrario soriano.

BIBLIOGRAFÍA

ALTARRIBA, J., ZARAZAGA, I. y CALAVIA, J. (1.979). “ Primeros resultados obtenidos en la estimación de las relaciones filogenéticas existentes entre diez razas ovinas españolas a partir de mediciones del esqueleto cefálico y del hueso caña”. IV Jornadas Científicas de la Sociedad Española de Ovinotecnia. Zaragoza. 77-83.

APARICIO , G (1.960) “ Exterior de los Grandes Animales Domésticos (Morfología Externa e Identificación Animal) “. Imprenta Moderna. Córdoba, 324 Pag.

CALVO, J.L. 1.990. " Estudio etnológico y productivo de la raza Ojalada soriana". Tesis Doctoral. Facultad de Veterinaria. Zaragoza.

CIRIA, J. (1.985) . “ Situación y perspectivas de la ganadería provincial”. II Jornadas de Economía Provincial. 24-25 Mayo. Colegio de Economistas de Madrid.

DUALDE, V. (1.967) . “ La variedad Ojinegra de la oveja Rasa Aragonesa en el Bajo Aragón turolense “. Revista Teruel Nº.57: 51-88.

FORCADA, F. (1.985). “ Estudio etnológico y productivo de la Agrupación ovina Roya Bilbilitana”. Tesis Doctoral. Facultad de Veterinaria. Zaragoza. 727 Pag.

LASIERRA, J. M^a. (1.974). “ Aportaciones al estudio de los polimorfismos bioquímicos de las razas ovinas españolas”. Anales de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. 9, 349-506.

MORENO, M. (1.975). “ Galerías de estampas y costumbres. Por los pueblos sorianos” . Talleres Gráficas Urbión. 391 Pag.

MOYANO (1.902). “ Ganado lanar”. Imp. M.G.- Hernández . Madrid. 464 Pag.

SANCHEZ BELDA A. Y SANCHEZ TRUJILLANO, MC (1.979 “Razas Ovinas Españolas”. Publicaciones de Extensión Agraria. Ministerio de Agricultura, 451 Pag.

SAÑUDO, C. (1.988) “ La Agrupación Ojalada”. Comunicación Personal.

SANTOS ARAN (1.909) “ Ganado Lanar y Cabrío ”. Imp. Hospicio Zaragoza. 306 Pag.

SIERRA, I. (.1982). “ Ovino”. Gran Enciclopedia Aragonesa. IX, 2.529 – 2.532.

SIERRA, I. (1.987). “ Razas aragonesas de ganado” Diputación General de Aragón.

PEREZ TOMAS, A. (1.947) . “ Estudio de la ganadería soriana y su ordenación económica”. Publicaciones de la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Soria. Nº.8, 30 Pag.

PEREZ TURRAU, L. (1.986). “ Situación y perspectivas de la ganadería de Soria “. Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes Junta de Castilla y León. 107 Pag.

POLLOS HERRERA, J. (1.949). “ El ganado lanar en la Provincia de Soria. Estado actual y mejora del mismo en sus diferentes aspectos”. Publicaciones de la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Soria. Nº-10. 67 Pag.

VALLEJO, M. , ZARAZAGA, I . , MONGE, E. , MARTINEZ, A., RODERO, A., y GARRON, R. (1.976). “ Tipos de hemoglobina y potasio eritrocitario en razas ovinas españolas” . Zootecnia. XXV, 60-71.

VIVAR, J.A. (1.959) . “ La ganadería lanar en la Provincia de Soria”. No publicado. 120 Pag.

MAPA

Lo remito por correo ordinario

LOGOTIPOS

1.- ASOCIACIÓN DE CRIADORES

Lo remito por correo ordinario

2.- INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA LECHAZO DE CASTILLA Y LEÓN.

Lo remito por correo ordinario

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1.- ASOCIACIÓN DE CRIADORES

- Nombre oficial completo: ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO OVINO SELECTO DE RAZA OJALADA
- Dirección: Carretera de Segovia s/n
- Localidad: 42330- SAN ESTEBAN DE GORMAZ
- Provincia: SORIA
- Teléfono: 975351098
- Fax

2. COOPERATIVA COMERCIALIZACIÓN

- Nombre oficial completo: OVIGORMAZ
- Dirección: Carretera de Segovia s/n
- Localidad: 42330- SAN ESTEBAN DE GORMAZ
- Provincia: SORIA
- Teléfono: 975351098
- Fax

3.- DENOMINACIONES DE CALIDAD DE PRODUCTOS

- Nombre oficial completo: INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA LECHAZO CASTILLA Y LEÓN
- Dirección: Plaza De Madrid 4
- Localidad: 47001- VALLADOLID
- Provincia: VALLADOLID
- Teléfono: 983301750
- Fax: 983305207

CALENDARIO ANUAL DE FERIAS Y EXPOSICIONES
--

<u>Localidad</u>	<u>Fecha</u>	<u>Periodicidad</u>	<u>Tipo</u>
Salamanca	Septiembre	Anual	Exposición
San Esteban de Gormaz	Junio	Anual	Exposición
Almazán	Mayo	Anual	Exposición

DATOS DEL INFORMANTE

Nombre : JOSE LUIS CALVO RUIZ

N.I.F. 17.690.890-A

Dirección: Carretera de Madrid nº 31. Residencial Las Batuecas nº 8

Ciudad: SORIA. C.P. 42005

D. JOSE EMILIO YANES GARCÍA
C/ Santa Colomba,4
49027- ZAMORA

Estimado amigo:

Adjunto te remito apartado correspondiente a la raza Ojalada a incluir en el Catálogo de raza autóctonas de Castilla y León- Región Norte de Portugal. II. Especies ovina, caprina, porcina y aves de corral.

Perdona el retraso en la entrega ya que a pesar que nos indicaste como fecha límite el 15/9/2001, circunstancias ajenas a mi voluntad ha motivado la tardanza.

En la medida de lo posible me he ajustado a las instrucciones que nos indicaste; si por cualquier motivo tuvieras que retocarlo pues adelante.

Reconozco que las fotografías que te remito no son de la calidad deseada pero se encuentran bastantes dificultades para que fotógrafos profesionales reflejen los caracteres que interesa resaltar en cada raza.

Para cualquier consulta o aclaración no dudes en ponerte en contacto conmigo a la dirección que te indico en la tarjeta que te adjunto.

Sin más recibe un cordial saludo y felicitarte por tu intenso trabajo a favor de ese patrimonio genético propio del que contamos en nuestra Comunidad.

Soria a 8 de octubre de 2001

Fdo.: José Luis Calvo Ruiz.